

Índice de las notas a los Estados Financieros Interinos (no auditado)

1. Información General
2. Base de preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad significativas
4. Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Disponibles para la Venta
8. Valores Hasta su Vencimiento
9. Préstamos
10. Mejoras a la Propiedad Arrendada, Mobiliario y Equipo, Neto
11. Impuesto Diferido
12. Bienes Adjudicados para la Venta
13. Otros activos
14. Depósitos
15. Valores Comerciales Negociables
16. Financiamientos Recibidos
17. Otros Pasivos
18. Capital en Acciones Comunes
19. Concentración Geográfica de Activos y Pasivos
20. Compromisos y Contingencias
21. Entidades Estructuradas No Consolidadas
22. Contrato de Servicios de Corresponsalía
23. Impuesto sobre la Renta
24. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
25. Administración de riesgos de instrumentos financieros
26. Información por segmentos
27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
28. Explicación de la transición a las NIIF



BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(1) Información General

BCT Bank International, S. A. (en adelante, el "Banco") inició operaciones en la República de Panamá en diciembre de 2002. El Banco fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se redomicilió a la República de Panamá y adquirió una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la "Superintendencia"). Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente adquirida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. (en adelante, "Casa Matriz"), una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la Banca de Empresas y Banca Privada

El Banco está localizado en la Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros interinos fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 15 de enero de 2015.

(2) Base de preparación

Las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros, se detallan a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). La Superintendencia ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, como lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia. Estos son los primeros estados financieros consolidados del Banco preparados de conformidad con las NIIF, y se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

La Nota 28 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco.

(b) Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, o costo amortizado exceptuando los valores disponibles para la venta o instrumento derivados que se presentan a valor razonable y las propiedades de inversión y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros vs el valor de venta menos costos.

(2) Base de preparación, continuación

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de utilidades integrales durante el periodo. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(c) Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas

(a) Medición a Valor Razonable

La NIIF 13 establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y la revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7, *Instrumentos Financieros: Revelaciones*.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo puede ser liquidado, por las partes, con conocimiento, en una transacción de mercado, a la fecha de medición.

Un mercado se considera activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente entre participantes de mercado.

El valor razonable de un valor de inversión es determinado por sus precios de mercado cotizados a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

(b) Transacciones en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas a las tasas de cambio prevaletientes a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de utilidades integrales.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más, a excepción de los valores a valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas basadas en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados:

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva de valuación para valores razonables hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado consolidado de utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

Valores Mantenedos hasta su Vencimiento:

En esta categoría se incluyen aquellos valores que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten principalmente en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimenta una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

(e) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, los cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(f) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva.

Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- **Préstamos Individualmente Evaluados**

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el Banco, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre sí la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(h) Bienes Adjudicados para la venta

Las propiedades disponibles para la venta se reconocen al valor más bajo entre valor en libros o el valor estimado realizable de mercado de las propiedades.

(i) Mobiliaria, Equipo y Mejoras

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan con base en el plazo de arrendamiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

Las mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo se deprecian o amortizan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, así:

Mobiliario y equipo	3 - 10 años
Programas de cómputo	5 años
Equipo de cómputo	3 años
Mejoras a propiedad arrendada	5-10 años

(j) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se presenta, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de utilidades integrales.

(k) Garantías Financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado durante la vigencia de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(l) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de utilidades integrales para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito.

El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

(m) Ingreso por Comisiones

Generalmente, las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingreso, bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vigencia de la operación. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado de resultado.

(n) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(o) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos para diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los impuestos diferidos se determinan a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

(p) Entidades de Propósito Especial

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2012

Entidades de propósito especial (EPE) son entidades creadas para alcanzar un objetivo concreto y bien definido, como el aseguramiento de activos específicos, o la ejecución de un préstamo específico u operación de préstamo. Una EPE se consolida si, basándose en una evaluación de la sustancia de su relación con el Banco y los riesgos de la EPE y los beneficios, el Banco llega a la conclusión de que controla la EPE. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, en esencia, el Banco controla y por lo tanto consolida una EPE:

- Las actividades de la EPE se llevan a cabo en nombre del Banco de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio a fin de que el Banco obtenga beneficios de la operación de la EPE.
- El Banco cuenta con los poderes de toma de decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de la EPE o, mediante la creación de un mecanismo de 'piloto automático', el Banco ha delegado esos poderes de toma de decisiones.
- El Banco cuenta con los derechos para obtener la mayoría de los beneficios de la EPE y, por lo tanto, puede estar expuesto a los riesgos relacionados con las actividades de la EPE.
- El Banco retiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con la EPE de sus activos con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si el Banco tiene control sobre una EPE se lleva a cabo al inicio, y normalmente no se lleva a cabo una reevaluación posterior en ausencia de cambios en la estructura o las condiciones de la EPE, o transacciones adicionales entre el Banco y el EPE. Día a día los cambios en las condiciones del mercado no suelen conducir a una reevaluación de control. Sin embargo, a veces los cambios en las condiciones del mercado pueden alterar la esencia de la relación entre el Banco y el EPE y, en estos casos, el Banco determina si el cambio merece una nueva evaluación de control en base a los hechos y circunstancias específicas.

Si las acciones voluntarias del Banco, tales como prestar cantidades en exceso de las facilidades de liquidez existentes o extender los plazos más allá de los establecidos originalmente, pueden cambiar la relación entre el Banco y un EPE, el Banco lleva a cabo una nueva evaluación de control de la EPE.

A partir del 1 de enero de 2013, se adoptó la NIIF 10 (2011) *Estados Financieros Consolidados* para determinar si el Banco tiene control sobre otras entidades.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad significativas (continuación)

(q) Información de segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(r) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados existe una norma que no ha sido aplicada en la preparación de los mismos:

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2013), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009), (juntos NIIF 9), forman parte del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39:

- La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar
- La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación a los pasivos financieros.
- La NIIF 9 (2013) introduce nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura. Actualmente el IASB mantiene un proyecto para realizar enmiendas limitadas a los criterios de clasificación y medición de la NIIF 9, el cual también incluye añadir nuevos requisitos para el deterioro de los activos financieros.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 no ha sido especificada, sin embargo se estima que sea efectiva una vez todas las fases del proyecto de revisión de esta norma sea concluida, lo cual tentativamente incluirá periodos anuales que inicien no antes del 1 enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por parte de la administración.

(s) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Como resultado de las modificaciones a la NIC 1, el Banco ha modificado la presentación de las partidas en su estado de utilidades integrales, para presentar las partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados del período por separado de las que nunca se reclasificarán. La información comparativa ha sido re-presentada sobre la misma base.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición de valor razonable de forma prospectiva, y ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. El ambiente económico actual ha incrementado el grado inherente de incertidumbre en estos estimados y supuestos.

- **Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

- **Pérdidas por deterioro sobre préstamos**

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro, por lo menos cada trimestre, con base en los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000 de la Superintendencia. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de utilidades integrales, el Banco toma decisiones en cuanto a si hay información observable que indique que hay una reducción del valor del préstamo que puede ser medible en los flujos futuros de efectivo estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en el portafolio cuando se programan sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar la suma y el tiempo de los flujos futuros de efectivo son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

- **Valor razonable de valores disponibles para la venta**

El valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

- **Deterioro de inversiones disponibles para la venta**
El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando hay evidencia de un deterioro en la situación financiera del emisor, en sus flujos operativos y financieros, el desempeño de la industria y el sector, o han ocurrido cambios en la tecnología.

- **Impuesto sobre la renta**
El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Banco reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos. Cuando el resultado final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán la provisión por impuesto sobre la renta y los impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como compañías no consolidadas y directores y personal gerencial clave. Al 31 de Diciembre de 2014 y por el periodo terminado en esa fecha, los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2014	2013	2014	2013
Activos:				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,801,598</u>	<u>2,926,952</u>
Préstamos por cobrar	<u>1,922,413</u>	<u>1,256,881</u>	<u>75,283,294</u>	<u>75,947,697</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>3,563</u>	<u>4,446</u>	<u>618,346</u>	<u>1,145,097</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías relacionadas	
	2014	2013	2014	2013
<u>Pasivos:</u>				
Depósitos a la vista y de ahorros	637,663	516,326	1,643,405	5,842,577
Depósitos a plazo	<u>2,627,536</u>	<u>1,761,658</u>	<u>88,656,635</u>	<u>88,735,135</u>
	<u>2,921,024</u>	<u>2,277,984</u>	<u>90,300,040</u>	<u>94,577,712</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>8,142</u>	<u>9,245</u>	<u>599,237</u>	<u>1,121,259</u>
Por el periodo terminado				
<u>Ingresos por intereses:</u>				
Préstamos	<u>69,876</u>	<u>50,882</u>	<u>5,274,979</u>	<u>9,006,649</u>
<u>Gastos por intereses:</u>				
Depósitos	<u>121,569</u>	<u>7,216</u>	<u>9,492,331</u>	<u>9,545,792</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>				
Servicios de corresponsalia y otros	0	0	58,500	58,500
Servicios externos	128,239	329,643	0	0
Salarios	<u>1,075,902</u>	<u>882,547</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>1,204,141</u>	<u>1,212,190</u>	<u>58,500</u>	<u>58,500</u>

Al 31 de Diciembre de 2014, el Banco mantiene depósitos de su Casa Matriz por la suma de B/.860,848 (Diciembre 2013: B/.1,020,149). El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2014	2013
Efectivo y efectos de caja	1,086,354	722,295
Depósitos a la vista en bancos locales	3,960,400	5,407,650
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	19,925,000	35,371,506
Depósitos a plazo en bancos locales	56,764,167	6,500,000
Depósitos a plazo en bancos extranjeros	<u>29,000,000</u>	<u>34,000,000</u>
Total de efectivo y efectos de caja y depósitos en bancos	<u>110,735,921</u>	<u>82,001,451</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo, continuación

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 no hay depósitos a plazo colocados en bancos con vencimientos mayores a 90 días. Las tasas de interés anuales que devengan los depósitos a plazo oscilaban entre 0.02% y 0.43% (2013: entre 0.12% y 0.25%)

(7) Valores Disponibles para la Venta

Las inversiones en valores disponibles para la venta se detallan a continuación:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo amortizado</u>
Participación en Fondos de Inversión emitidos por el sector privado financiero de Costa Rica en dólares de E.U.A.	0	0	10,015,763	10,015,763
Títulos de deuda de renta fija emitidos por empresas privadas de Panamá en dólares de E.U.A.	<u>7,963,637</u>	<u>7,962,000</u>	<u>3,998,084</u>	<u>4,000,000</u>
	<u>7,963,637</u>	<u>7,962,000</u>	<u>14,013,847</u>	<u>14,015,763</u>

Al 31 de Diciembre de 2014, se registró una ganancia no realizada en los valores disponibles para la venta por B/. 1,637 (Diciembre 2013: pérdida no realizada por B/. 1,916) El movimiento de las ganancias o pérdidas no realizadas se incluye en el estado de utilidades integrales.

La administración del Banco no ha registrado reservas por deterioro para los valores disponibles para la venta.

Al 31 de Diciembre de 2014, los rendimientos anuales sobre los valores disponibles para la venta oscilaban entre 1.16% y 3.50% (2013: 1.17% y 3.50%)

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	14,013,847	2,001,111
Compra	30,566,215	14,015,763
Redención o ventas	(36,619,978)	(2,000,000)
Cambios en el valor razonable, neto	<u>3,553</u>	<u>(3,027)</u>
Saldos al final del año	<u>7,963,637</u>	<u>14,013,847</u>

(8) Valores hasta su vencimiento

Las inversiones hasta su vencimiento, registrados a su costo amortizado, consisten en bonos corporativos por un total de B/.900,000.

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	0	
Compra	13,508,449	0
Redención o venta	<u>(12,608,449)</u>	<u>0</u>
Saldos al final del año	<u>900,000</u>	<u>0</u>

(9) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sector interno:		
Comercio	101,269,015	89,972,257
Servicios	24,675,676	7,340,947
Construcción	4,484,632	3,638,766
Agricultura y ganadería	45,785,443	47,442,431
Consumo y personales	2,578,053	2,361,496
Industria	5,709,587	8,605,503
Sobregiros	<u>1,659,278</u>	<u>975,927</u>
Total sector interno	<u>186,161,684</u>	<u>160,337,327</u>
Sector externo:		
Comercio	175,169,060	157,107,815
Servicios	191,323,645	164,341,941
Construcción	39,270,949	31,808,143
Agricultura y ganadería	58,554,094	65,292,439
Consumo y personales	5,630,434	4,633,745
Industria	47,298,244	53,106,621
Sobregiros	<u>512,280</u>	<u>105,738</u>
Total sector externo	<u>517,758,707</u>	<u>476,396,442</u>
Total de préstamos	<u>703,920,391</u>	<u>636,733,769</u>

Al 31 de Diciembre de 2014, los préstamos mantienen tasas de interés que oscilan entre 1.75 % y 24% anual (Diciembre 2013: entre 2.50 % y 24% anual).

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(9) Préstamos, continuación

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa fija	552,789,262	497,778,409
Tasa variable	<u>151,131,129</u>	<u>138,955,360</u>
Total de préstamos	<u>703,920,391</u>	<u>636,733,769</u>

Al 31 de Diciembre de 2014, el Banco mantiene un total de B/.385,296,086 (2013: B/.351,833,235) en préstamos garantizados con efectivo (depósitos con derecho de compensación).

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	11,811,232	10,519,665
Perdida por deterioro		
Provisión cargada a gastos	0	1,292,455
Reversión de provisión	(3,393,561)	0
Castigos, neto de recuperación	<u>(1,928,298)</u>	<u>(888)</u>
Saldos al final del año	<u>6,489,373</u>	<u>11,811,232</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos.

El saldo a capital de los préstamos morosos ascendía a B/.2,582,138 (Diciembre 2013: B/.1,277,916) y el de los vencidos ascendía a B/.1,189,934 (2013: B/.909,142).

Al 31 de Diciembre de 2014, el Banco mantiene un total de B/.1,189,934 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses (2013: B/.663,142) los cuales reflejan un total de B/.117,401 como intereses no percibidos (2013: B/.40,217).

El total de la cartera incluye préstamos renegociados por un monto de B/.8,862,526 (2013: B/.14,448,066).

(11) Impuesto diferido

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos y a las pérdidas fiscales acumuladas.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo	
Reserva para pérdidas en préstamos-locales	480,472
Arrastre de pérdidas fiscales acumuladas	<u>59,856</u>
Total	<u>540,328</u>

(12) Bienes Adjudicados para la Venta

Al 31 de Diciembre de 2014, los bienes adjudicados de prestatarios, ascienden a B/. 3,715,392 (2013: B/. B/.3,572,833).

Los bienes adjudicados de prestatarios están representados por los siguientes activos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificio	937,738	691,385
Terrenos	<u>2,777,655</u>	<u>2,881,448</u>
Total	<u>3,715,392</u>	<u>3,572,833</u>

(13) Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta por cobrar	5,744,860	1,040,414
Gastos pagados por anticipado	842,626	491,643
Desarrollo de aplicaciones tecnológicas	733,879	697,200
Adelantó a compra de edificio	568,885	0
Otros cargos diferidos	92,585	247,881
Impuesto pagados por anticipado	399,291	479,884
Fondo de cesantía	89,503	89,336
Otros activos	<u>17,456</u>	<u>457,292</u>
Total	<u>8,489,085</u>	<u>3,503,650</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)
Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)
31 de Diciembre de 2014

(14) Depósitos

La distribución de los depósitos es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a la vista local	30,471,460	22,346,882
Depósitos a la vista extranjero	<u>72,153,984</u>	<u>69,715,378</u>
Total depósitos a la vista	<u>102,625,445</u>	<u>92,062,260</u>
Depósitos de ahorros local	17,464,198	4,121,089
Depósitos de ahorros extranjero	<u>38,922,724</u>	<u>39,099,997</u>
Total de depósitos de ahorros	<u>56,386,922</u>	<u>43,221,086</u>
Depósitos a plazo local	75,420,688	45,975,525
Depósitos a plazo extranjero	<u>488,178,150</u>	<u>467,522,114</u>
Total depósitos a plazo	<u>563,598,838</u>	<u>513,497,639</u>
Total	<u>722,611,204</u>	<u>648,780,985</u>

Las tasas de interés devengadas por estos depósitos (incluye certificados como garantía de préstamos) se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a la vista y de ahorros local	0.05%	0.05%
Depósitos a la vista y de ahorros extranjero	0.05%	0.05%
Depósitos a plazo local	Entre 0.60% y 9% anual	Entre 0.60% y 9% anual
Depósitos a plazo extranjero	Entre 0.01% y 11.6% anual	Entre 0.01% y 11.6% anual

El vencimiento de los depósitos a plazo se detalla como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hasta 3 meses	99,957,163	96,907,604
Más de 3 a 6 meses	98,354,869	81,248,714
Más de 6 meses a 1 año	180,126,064	124,505,804
Más de 1 año	<u>185,160,742</u>	<u>210,835,517</u>
Total	<u>563,598,838</u>	<u>513,497,639</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(15) Valores Comerciales Negociables

BCT Bank fue autorizado, según resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión. Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación se detallan los VCN's emitidos al 31 de Diciembre de 2014:

2014

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie D	31 de marzo de 2014	26 de marzo de 2015	3.25%	2,500,000
Serie E	15 de abril de 2014	10 de enero de 2015	3.00%	2,000,000
Serie F	27 de junio de 2014	22 de junio de 2015	3.25%	5,000,000
Serie G	04 de octubre de 2014	29 de septiembre de 2015	3.25%	1,000,000
				<u>10,500,000</u>

2013

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie A	12 de abril de 2013	7 de abril de 2014	3.75%	5,000,000
Serie C	9 de octubre de 2013	4 de octubre de 2014	3.50%	2,000,000
				<u>7,000,000</u>

(16) Financiamientos Recibidos

Las obligaciones con otras instituciones financieras, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, sin garantías, con vencimiento el 9 de febrero de 2014 y tasa de interés anual de 8.50%	0	805
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento el 17 de enero de 2017 y tasa de interés anual de 3.7257% (Libor a 6 meses 0.3257% más 3.40%)	7,500,000	10,500,000
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento el 29 de abril de 2015 y tasa de interés anual de 1.947%	3,600,000	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento el 17 de noviembre de 2015 y tasa de interés anual de 0.5379% (Libor a 6 meses 0.3379% más 0,20%)	5,500,000	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento el 15 de septiembre de 2022 y tasa de interés anual de 3.5971% (Libor a 6 meses 0.2471% más 3.35%)	7,000,000	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento el 28 de septiembre de 2015 y tasas de interés anual de 0.5512% (Libor a 6 meses 0.3312% más 0.22%)	1,163,250	2,326,500
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, sin garantías, con vencimiento el 27 de Junio de 2018	35,927	0
	<u>24,799,176</u>	<u>12,827,305</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)
Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)
31 de Diciembre de 2014

(17) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisiones laborales	478,619	660,349
Prestaciones laborales	50,917	138,068
Impuestos por pagar	520,046	521,489
Cuenta por pagar	342,327	633,135
Partidas en compensación	1,067,245	1,192,015
Otros pasivos	0	55,792
Tota	<u>2,459,154</u>	<u>3,200,848</u>

(18) Capital en Acciones Comunes

Al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital social autorizado del Banco está representado por 2,500,000 acciones comunes y nominativas en circulación con valor nominal de B/.10.00 cada una, para un total de B/.25,000,000.

(19) Concentración Geográfica de Activos y Pasivos

Al 31 de Diciembre de 2014, la concentración geográfica de los activos y pasivos más importantes es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>2014 Estados Unidos de América</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Efectivo y efectos de caja	1,086,354	0	0	0	1,086,354
Depósitos a la vista en bancos	3,960,400	3,526,418	41,705,126	11,532,623	60,724,567
Depósitos a plazo en bancos	19,925,000	0	29,000,000	0	48,925,000
Valores disponibles para la venta	7,963,637	0	0	0	7,963,637
Valores mantenidas al vencimiento	900,000	0	0	0	900,000
Préstamos	186,161,684	515,001,792	0	2,756,915	703,920,391
Intereses acumulados por cobrar	1,005,291	2,781,060	0	14,888	3,801,240
	<u>221,002,366</u>	<u>521,309,271</u>	<u>70,705,126</u>	<u>14,304,425</u>	<u>827,321,188</u>
<u>Pasivos</u>					
Depósitos a la vista	31,909,172	69,522,951	34,352	1,158,969	102,625,445
Depósitos de ahorros	17,315,240	36,834,941	148,957	2,087,783	56,386,922
Depósitos a plazo fijo	75,070,688	487,108,072	350,000	1,070,078	563,598,838
Financiamiento y valores comerciales negociables	10,535,927	0	10,263,250	14,500,000	35,299,176
Intereses acumulados por pagar	385,595	2,194,067	47,805	70,132	2,697,599
	<u>135,216,623</u>	<u>595,660,031</u>	<u>10,844,364</u>	<u>18,886,961</u>	<u>760,607,980</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)
Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)
31 de Diciembre de 2014

(19) Concentración Geográfica de Activos y Pasivos (continuación)

<u>Activos</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>2013</u>		<u>Total</u>
			<u>Estados Unidos de América</u>	<u>Otros</u>	
Efectivo y efectos de caja	722,295	0	0	0	722,295
Depósitos a la vista en bancos	5,407,650	2,926,952	28,142,978	4,301,576	40,779,156
Depósitos a plazo en bancos	6,500,000	0	18,000,000	16,000,000	40,500,000
Valores disponibles para la venta	3,998,084	10,015,763	0	0	14,013,847
Préstamos	160,337,327	471,166,769	0	5,229,673	636,733,769
Intereses acumulados por cobrar	1,096,388	3,123,362	0	6,999	4,226,749
	<u>178,061,744</u>	<u>487,232,846</u>	<u>46,142,978</u>	<u>25,538,248</u>	<u>736,975,816</u>
<u>Pasivos</u>					
Depósitos a la vista	22,346,882	64,819,867	287,802	4,607,709	92,062,260
Depósitos de ahorros	4,121,089	33,219,334	4,283,507	1,597,156	43,221,086
Depósitos a plazo fijo	45,975,525	440,491,409	450,000	26,580,705	513,497,639
Financiamiento y valores comerciales negociables	7,000,805	0	2,326,500	10,500,000	19,827,305
Intereses acumulados por pagar	214,806	2,948,284	953	264,393	3,428,426
	<u>79,659,107</u>	<u>541,478,894</u>	<u>7,348,762</u>	<u>43,549,963</u>	<u>672,036,726</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos, y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, esta medida se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

(20) Compromisos y Contingencias

Los compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartas de crédito respaldadas por garantías reales y fiduciarias	3,417,577	12,278,940
Bonos de garantía	<u>225,000</u>	<u>300,000</u>
	<u>3,642,577</u>	<u>12,578,940</u>

El Banco, por cuenta de sus clientes institucionales y corporativos, confirma, emite y avisa cartas de crédito para facilitar las transacciones de comercio exterior. Además, el Banco provee cartas de crédito y garantías, las cuales son emitidas por cuenta de clientes institucionales en relación con el financiamiento entre los clientes y terceros. Al 31 de Diciembre de 2014, el Banco ha clasificado en riesgo normal las operaciones con riesgo crediticio controladas fuera del estado de situación financiera.

Al 31 de Diciembre de 2014, no hay juicios ordinarios u otras acciones legales planteadas en contra del Banco.

(21) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenido por el Banco
Administración: - Portafolio de inversiones de terceros	Generar comisiones por el servicio de administración.	Ninguna.
Vehículos separados: - Fideicomisos de garantía, administración y custodia	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos en respaldo de terceros. Creado en respaldo a terceros en concepto de financiamientos garantizados por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna.

Al 31 de Diciembre de 2014, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.

La tabla a continuación presenta información de las entidades estructuradas no consolidadas al 31 de Diciembre de 2014 en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero si actúa como su patrocinador:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomisos de garantía, administración y custodia	44,939,465	13,409,707
Administración de portafolios de inversiones de terceros	<u>0</u>	<u>1,212,713</u>
	<u>44,939,465</u>	<u>14,622,420</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por comisiones	<u>158,027</u>	<u>51,378</u>

Al 31 de Diciembre de 2014, el Banco provee servicios de fiduciario a ocho (8) fideicomisos de administración (cuatro fideicomisos en diciembre 2013), mediante los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe ingresos por comisiones.

(21) Entidades Estructuradas No Consolidadas, continuación

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos. Los montos de los valores recibidos en garantía, administración y custodia, se registran con base en su valor nominal y este monto no es indicativo de que el Banco pueda realizar efectivamente la totalidad de esos valores en caso de tener que ejecutar las referidas garantías. Estos contratos se controlan por separado de las operaciones propias del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo de pérdidas para el Banco.

(22) Contrato de Servicios de Corresponsalía

Banco BCT, S. A. (Costa Rica), brinda servicios de corresponsalía a BCT Bank International, S. A. Los términos de esos servicios están documentados en un contrato de servicios suscrito entre ambas partes, por un plazo indefinido, y el cual contempla lo siguiente:

- Efectuar y/o recibir pagos, transferencias, remesas y cualquier otra operación en moneda extranjera a nombre de clientes de BCT Bank International, S. A. hacia o desde alguna de sus cuentas abiertas fuera de Costa Rica.

Durante el periodo, el cargo mensual por la prestación de servicios a BCT Bank International, S. A. fue de B/.5,000 (2013: B/.5,000).

(23) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño e inversiones en títulos valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa de Valores de Panamá.

El detalle del gasto estimado de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta estimado	346,084	355,031
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u>346,084</u>	<u>355,031</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(23) Impuesto sobre la Renta, continuación

Conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la Ley No- 8 del 15 de marzo de 2011 con vigencia a partir del 1 de enero de 2011, las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a las siguientes tarifas:

	<u>Tarifa</u>
A partir del 1 de enero de 2014	25.0%

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000.00) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulta mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en este título, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La tasa de impuesto efectiva al 31 de Diciembre de 2014 fue 5.67% (2013: 6.48%) y la tasa de impuesto sobre la renta aplicable fue de 25% para 2014 y de 27.5% al periodo terminado 2013.

La Ley 33 de 30 de Junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos - "ANIP" (anteriormente Dirección General de Ingresos - "DGI")) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la ANIP, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Tal como se indica en la nota 4 a estos estados financieros, el Banco ha efectuado transacciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco cumplió con la presentación del Informe 930 implementado por la ANIP, relacionado a las transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo durante el período fiscal 2012. La Administración no estima que el estudio del año 2013 tenga un impacto en el impuesto sobre la renta.

El Banco considera que sus transacciones con partes relacionadas no son de importancia relativa al 31 de diciembre de 2013.

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos por instrumentos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye funciones de la unidad de Riesgo Integral y de Auditoría Interna, las cuales son independientes a la Gerencia General y reportan directamente a sus respectivos Comités, y tienen la responsabilidad de verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valores razonables. Algunos controles específicos incluyen:

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Verificación de los precios cotizados
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación
- Investigación y análisis de variaciones significativas en las valuaciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos financieros				
Depósitos en bancos	110,735,921	110,735,921	81,279,156	81,279,156
Valores disponibles para la venta	7,963,637	7,963,637	14,013,847	14,013,847
Valores mantenidas al vencimiento	900,000	900,000	0	0
Préstamos	<u>703,920,391</u>	<u>695,728,120</u>	<u>624,268,572</u>	<u>632,059,001</u>
	<u>823,519,949</u>	<u>815,327,678</u>	<u>719,561,575</u>	<u>719,561,575</u>
Pasivos financieros				
Depósitos:				
A la vista	102,625,445	102,625,445	92,062,260	92,062,260
De ahorros	56,386,922	56,386,922	43,221,086	43,221,086
A plazo fijo	563,598,838	563,405,654	513,497,639	513,756,467
Valores comerciales negociables	10,500,000	10,500,000	7,000,000	7,000,000
Financiamientos recibidos	<u>24,799,176</u>	<u>24,714,535</u>	<u>12,827,305</u>	<u>13,329,163</u>
	<u>757,910,381</u>	<u>757,632,556</u>	<u>668,608,290</u>	<u>669,368,976</u>

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<u>Descripción</u>	<u>Medición a valor razonable</u> <u>2014</u>			<u>Total</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Valores disponibles para la venta	0	0	7,963,637	7,963,637
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	900,000	900,000
Totales	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,863,637</u>	<u>8,863,637</u>

<u>Descripción</u>	<u>Medición a valor razonable</u> <u>2013</u>			<u>Total</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
Valores disponibles para la venta	10,015,763	0	3,998,084	14,013,847

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Valores disponibles para la venta	Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación considerando precios de referencia de ofertas de compras y ventas realizadas de instrumentos similares no observables en un mercado activo.
Instrumentos financieros derivados – Contratos a plazo para compra/venta de monedas extranjeras	Modelo de flujos descontados utilizando datos observables de mercado, tales como: tipos de cambio y puntos a plazo (forward) del mercado internacional de divisas. Estos últimos datos son utilizados para la construcción de curvas implícitas o tasas de descuento de cada divisa.

Al 31 de Diciembre de 2014, no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable para los valores disponibles para la venta.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del periodo	3,998,084	2,001,111
Ganancias o (pérdidas) totales:		
Otras utilidades integrales	3,553	(3,027)
Compras	8,962,000	4,000,000
Redenciones	<u>(4,100,000)</u>	<u>(2,000,000)</u>
Saldo al final del periodo	<u>8,863,637</u>	<u>3,998,084</u>

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas al 31 de Diciembre de 2014, en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable - Medida de sensibilidad a los insumos
Valores disponibles para la venta - deuda de renta fija	Flujos futuros de efectivo descontados	Precio de referencia de oferta de compras y precio de referencia sobre ventas realizadas, de títulos valores similares que provienen de mercados que no son activos	Valor del instrumento usando precio de referencia de oferta de compras y valor de títulos similares usando precio de referencia sobre ventas realizadas	% de variación inferior o superior sobre los valores de referencia. Los precios de referencia utilizados usualmente presentan precios fijos a cada fecha específica.

Para las estimaciones del valor razonable de Nivel 3, el Banco considera el uso de diferentes metodologías y supuestos dependiendo del tipo de instrumento. La metodología de flujos futuros de efectivo descontados con base en precios de referencia de compras y ventas realizadas de títulos valores similares, es utilizada para estimar el valor razonable de aquellas emisiones de deuda de entidades privadas con alto grado de liquidez y cuya cotización carece de disponibilidad de información disponible en el mercado.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2014		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros			
Depósitos a la vista y a plazo	110,735,921	0	110,735,921
Préstamos	<u>0</u>	<u>695,728,120</u>	<u>695,728,120</u>
	<u>110,735,921</u>	<u>695,728,120</u>	<u>806,464,041</u>
Pasivos financieros			
Depósitos:			
A la vista	102,625,445	0	102,625,445
De ahorros	56,386,922	0	56,386,922
A plazo fijo	0	563,405,654	563,405,654
Valores comerciales negociables	10,500,000	0	10,500,000
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>24,714,535</u>	<u>24,714,535</u>
	<u>169,512,366</u>	<u>588,120,189</u>	<u>757,632,556</u>

	2013		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros			
Depósitos en bancos	81,279,156	0	81,279,156
Préstamos	<u>0</u>	<u>632,059,001</u>	<u>632,059,001</u>
	<u>81,279,156</u>	<u>632,059,001</u>	<u>713,338,157</u>
Pasivos financieros			
Depósitos:			
A la vista	92,062,260	0	92,062,260
De ahorros	43,221,086	0	43,221,086
A plazo fijo	0	513,756,467	513,756,467
Valores comerciales negociables	7,000,000	0	7,000,000
Financiamientos recibidos	<u>0</u>	<u>13,329,163</u>	<u>13,329,163</u>
	<u>142,283,346</u>	<u>527,085,630</u>	<u>669,368,976</u>

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Depósitos en bancos, depósitos de clientes a la vista y de ahorros y valores comerciales negociables	Su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha del reporte.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos préstamos con vencimientos remanentes similares.
Depósitos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevas emisiones/financiamientos con vencimientos remanentes similares.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Administración del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; crea un Comité de Riesgos conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de dichos riesgos. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, respecto de concentraciones de riesgos y liquidez, y capitalización, entre otros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Ejecutivo, Comité de Crédito, Comité de Activos y Pasivos.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por deudor, límites por sector y país, y límite por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

A la fecha del estado de situación financiera no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en un deudor o grupo económico específico. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgo a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Las políticas y sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital del Banco.

- *Límites de Concentración por Deudor:*

El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico. Estos límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.

- *Límites de Concentración por Sector o País:*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente del Área de Crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera de cada deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

La siguiente tabla analiza los préstamos e inversiones del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	Préstamos		Inversiones	
	2014	2013	2014	2013
Deterioro individual:				
Mención especial	8,147,466	4,203,059	0	0
Subnormal	3,951,967	14,319,666	0	0
Dudoso	7,570,086	663,142	0	0
Irrecuperable	1,100,015	0	0	0
Monto bruto	20,769,534	19,185,867	0	0
Provisión por deterioro	(4,461,399)	(4,140,433)	0	0
Valor en libros	16,308,135	15,045,434	0	0
Nó morosos sin deterioro:				
Normal	683,150,857	617,547,902	8,863,637	14,013,847
Provisión colectiva	(2,027,973)	(7,670,799)	0	0
Valor en libros	681,122,884	609,877,103	8,863,637	14,013,847
Total en libros	697,431,018	624,922,537	8,863,637	14,013,847

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos y depósitos en bancos:

El deterioro para los préstamos y depósitos en bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de ese activo.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos y depósitos en bancos:

Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago disponibles sobre los montos adeudados al Banco.

- Préstamos renegociados:

Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

- Reservas por deterioro:

El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual; igualmente, se considera el riesgo país para el establecimiento de reservas.

- Política de Castigos:

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto y del monto neto de reservas específicas para deterioro para los activos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo:

	<u>Préstamos</u>	
	<u>Monto Bruto</u>	<u>Monto Neto</u>
2014		
Mención especial	8,147,466	7,438,872
Subnormal	3,951,967	3,377,917
Dudoso	7,570,086	4,758,031
Irrecuperable	<u>1,100,015</u>	<u>735,315</u>
Total	<u>20,769,534</u>	<u>16,308,135</u>

	<u>Préstamos</u>	
	<u>Monto Bruto</u>	<u>Monto Neto</u>
2013		
Mención especial	4,203,059	3,996,230
Subnormal	14,319,666	10,526,784
Dudoso	<u>663,142</u>	<u>522,420</u>
Total	<u>19,185,867</u>	<u>15,045,434</u>

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. El colateral generalmente no está supeditado a los préstamos o adelantos bancarios efectuados.

El saldo de los préstamos para los que el Banco ha obtenido garantías reales se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Garantía hipotecaria	119,989,104	93,072,007
Depósitos pignorados en el Banco	385,296,086	351,833,235
Garantía prendaria	<u>5,593,801</u>	<u>4,783,754</u>
	<u>510,878,992</u>	<u>449,688,996</u>

La estimación del valor razonable de las garantías, determinado al momento del otorgamiento del préstamo, para aquellos individualmente deteriorados, se presenta a continuación:

	<u>Préstamos</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobre individualmente deteriorados:		
Bienes inmuebles	17,423,749	7,552,327
Bienes muebles	4,511,290	8,954,560
Depósitos en el propio banco	<u>2,021,594</u>	<u>556,684</u>
Total	<u>23,956,633</u>	<u>11,355,602</u>

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos.

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando la brecha de liquidez o calce financiero.

Para este análisis se efectúan pruebas de tensión o "stress" las cuales se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubren condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal ejecutivo.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Diciembre</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>2013</u>
Al final del periodo	34.20%	32.60%
Promedio del periodo	23.84%	29.55%
Máximo del periodo	34.20%	41.63%
Mínimo del periodo	28.08%	23.29%

Al 31 de Diciembre de 2014, el índice de liquidez reportado a la Superintendencia, bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008 fue de 53.29% (2013: 46.54%).

El cuadro a continuación muestra los activos y pasivos financieros del Banco, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

	<u>2014</u>				
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Efectivo y efectos de caja	1,086,354	0	0	0	1,086,354
Depósitos a la vista y a plazo en bancos	109,649,567	0	0	0	109,649,567
Valores disponibles para la venta	7,963,637	0	0	0	7,963,637
Valores mantenidos al vencimiento	0	900,000	0	0	900,000
Préstamos	<u>387,695,143</u>	<u>132,945,443</u>	<u>110,103,912</u>	<u>73,175,893</u>	<u>703,920,391</u>
Total de activos	<u>506,394,700</u>	<u>133,845,443</u>	<u>110,103,912</u>	<u>73,175,893</u>	<u>823,519,949</u>
Pasivos:					
Depósitos	537,450,463	105,903,869	21,500,536	57,756,336	722,611,204
Valores comerciales negociables	10,500,000	0	0	0	10,500,000
Financiamientos recibidos	10,263,250	7,500,000	35,927	7,000,000	24,799,176
Cheques en circulación	8,182,177	0	0	0	8,182,177
Otros pasivos	<u>2,697,599</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,697,599</u>
Total pasivos	<u>569,093,488</u>	<u>113,403,869</u>	<u>21,536,463</u>	<u>64,756,336</u>	<u>768,790,157</u>
Contingencias	3,642,577	0	0	0	3,642,577
Margen de liquidez, neto	<u>(66,341,365)</u>	<u>20,441,573</u>	<u>88,567,449</u>	<u>8,419,557</u>	<u>51,087,215</u>

	<u>2013</u>				
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos:					
Efectivo y efectos de caja	722,295	0	0	0	722,295
Depósitos a la vista y a plazo en bancos	81,279,156	0	0	0	81,279,156
Valores disponibles para la venta	14,013,847	0	0	0	14,013,847
Préstamos	<u>296,451,597</u>	<u>167,973,738</u>	<u>117,188,751</u>	<u>55,119,683</u>	<u>636,733,769</u>
Total de activos	<u>392,466,895</u>	<u>167,973,738</u>	<u>117,188,751</u>	<u>55,119,683</u>	<u>732,749,067</u>
Pasivos:					
Depósitos	437,945,468	136,676,223	31,705,741	42,453,552	648,780,984
Valores comerciales negociables	7,000,000	0	0	0	7,000,000
Financiamientos recibidos	805	2,326,500	10,500,000	0	12,827,305
Cheques en circulación	904,104	0	0	0	904,104
Otros pasivos	<u>3,200,848</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,200,848</u>
Total pasivos	<u>449,051,225</u>	<u>139,002,723</u>	<u>42,205,741</u>	<u>42,453,552</u>	<u>672,713,241</u>
Contingencias	12,578,940	0	0	0	12,578,940
Margen de liquidez, neto	<u>(69,163,270)</u>	<u>28,971,015</u>	<u>74,983,010</u>	<u>12,666,131</u>	<u>47,456,886</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado consolidado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2014</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 Años</u>
Depósitos	563,598,838	624,141,876	388,877,708	235,264,168
Valores comerciales negociables	10,500,000	10,621,805	10,621,805	0
Financiamientos recibidos	<u>24,799,176</u>	<u>27,382,744</u>	<u>10,325,271</u>	<u>17,057,473</u>
Total de pasivos	<u>598,898,014</u>	<u>662,146,425</u>	<u>409,824,783</u>	<u>252,321,641</u>
<u>2013</u>				
Depósitos	648,780,985	709,868,427	448,235,455	261,632,972
Valores comerciales negociables	7,000,000	7,104,382	7,104,382	0
Financiamientos recibidos	<u>12,827,305</u>	<u>18,694,211</u>	<u>3,374,123</u>	<u>15,320,088</u>
Total de pasivos	<u>668,608,290</u>	<u>735,667,020</u>	<u>458,713,960</u>	<u>276,953,060</u>

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en las captaciones y colocaciones, como en los precios accionarios, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de posiciones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas establecidas para el riesgo de precio y el riesgo de tasa de interés del Banco disponen el cumplimiento de límites prudentes por monto, por emisor, plazo y concentración.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

De igual forma el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado contemplados en su política de precios y de las políticas establecidas en el riesgo de tasa de interés.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el ALCO; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio monetario:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	<u>2014</u> <u>Euros</u>	<u>2013</u> <u>Euros</u>
Depósitos en bancos	1,790,388	976,730
Total de activos	<u>1,790,388</u>	<u>976,730</u>
Depósitos recibidos	2,468,829	957,537
Total de pasivos	<u>2,468,829</u>	<u>957,537</u>
Posiciones netas	<u>(678,441)</u>	<u>19,193</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio monetario, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es revisada por el ALCO.

La administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar su sensibilidad.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	2014		
	Hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Activos:			
Valores disponibles para la venta	7,963,637	0	7,963,637
Valores mantenidas al vencimiento	0	900,000	900,000
Préstamos	<u>387,695,143</u>	<u>316,225,248</u>	<u>703,920,391</u>
Total de activos	<u>395,658,779</u>	<u>317,125,248</u>	<u>712,784,028</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	<u>537,450,463</u>	<u>185,160,742</u>	<u>722,611,204</u>
Total pasivos	<u>537,450,463</u>	<u>185,160,742</u>	<u>722,611,204</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>(141,791,683)</u>	<u>131,964,507</u>	<u>(9,827,177)</u>
	2013		
	Hasta 1 año	Más de 1 año	Total
Activos:			
Valores disponibles para la venta	14,013,847	0	14,013,847
Préstamos	<u>296,451,597</u>	<u>340,282,172</u>	<u>636,733,769</u>
Total de activos	<u>310,465,444</u>	<u>340,282,172</u>	<u>650,747,616</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	<u>437,945,468</u>	<u>210,835,517</u>	<u>648,780,985</u>
Total pasivos	<u>437,945,468</u>	<u>210,835,517</u>	<u>648,780,985</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>(136,175,021)</u>	<u>128,986,271</u>	<u>1,966,631</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. Basado en la Resolución 2-2000 de la Superintendencia de Bancos, se hacen simulaciones para determinar la sensibilidad de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros.

Según la citada Resolución, se debe hacer una estimación de la variación en los ingresos netos por intereses por categoría, considerando escenarios de aumento o disminución de 100 y 200 puntos básicos (pb) de las tasas de interés promedio ponderadas de los activos y pasivos financieros.

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco a un período de 90 días para medir el efecto de los incrementos o disminuciones en las tasas de interés, se detalla a continuación:

<u>2014</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	567,480	(567,480)	1,134,960	(1,134,960)
Promedio del periodo	913,887	(913,887)	1,654,974	(1,654,974)
Máximo del periodo	1,392,009	(1,392,009)	2,274,330	(2,274,330)
Mínimo del periodo	419,001	(419,001)	838,001	(838,001)
<u>2013</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>200pb de incremento</u>	<u>200pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre	1,536,630	(1,536,630)	3,073,260	(3,073,260)
Promedio del año	1,292,279	(1,292,279)	2,584,558	(2,584,558)
Máximo del año	1,536,630	(1,536,630)	3,073,260	(3,073,260)
Mínimo del año	1,060,472	(1,060,472)	2,120,944	(2,120,944)

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

(26) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocios. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Entrenamientos periódicos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad

El Banco ha elaborado una estructura de Administración del Riesgo Operativo, con el fin de segregar las responsabilidades entre los dueños de los procesos, los que ejecutan esos procesos, las áreas de control y las áreas garantes del cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco se encuentran comprometidas con la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades cotidianas.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha involucrado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar aquellas áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, reconocer riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para detallar los riesgos y controles mitigantes; todo lo anterior, apoyado por herramientas tecnológicas que permiten la adecuada documentación, cuantificación y monitoreo de los riesgos identificados en los diferentes procesos, mediante matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza la labor de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y controles registrados, monitoreando a su vez, la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable a cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: *Capital Primario (Pilar 1)* y *Capital Secundario (Pilar 2)*: El capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para inversiones disponibles para la venta.

(25) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La política del Banco, sobre la administración de capital es la de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio bancario; manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador.

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externo, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Banco durante el período terminado el 31 de Diciembre de 2014.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2014 y diciembre 2013, que se detalla como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Utilidades retenidas	<u>35,248,600</u>	<u>29,811,028</u>
Total	<u>60,248,600</u>	<u>54,811,028</u>
Total de capital regulatorio	<u>60,248,600</u>	<u>54,811,028</u>
Total de activos ponderados con base en riesgo	<u>334,761,974</u>	<u>263,824,701</u>
Índices de Capital		
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje de los activos ponderados con base en riesgo	<u>18.00%</u>	<u>20.78%</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)

31 de Diciembre de 2014

(26) Información por segmentos

La información por segmentos se clasifica por jurisdicción de las principales operaciones del Banco con respecto a la ubicación o domicilio de los clientes internos y externos.

La composición por segmentos por distribución geográfica se presenta de la siguiente manera:

2014	Panamá	Costa Rica y otros	Total
Ingresos por intereses y comisiones	11,219,278	37,688,684	48,907,962
Gasto de intereses	7,521,045	25,265,289	32,786,334
Otros ingresos, neto	313,744	1,053,951	1,367,695
Provisión para pérdidas en préstamos	0	0	0
Gastos generales y administrativos	<u>2,239,691</u>	<u>7,523,748</u>	<u>9,763,439</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>1,772,287</u>	<u>5,953,598</u>	<u>7,725,885</u>
Total de Activos	<u>192,305,218</u>	<u>646,006,900</u>	<u>838,312,118</u>
Total de Pasivos	<u>177,925,940</u>	<u>597,702,891</u>	<u>775,628,831</u>

2013	Panamá	Costa Rica y otros	Total
Ingresos por intereses y comisiones	9,549,350	35,448,851	44,998,201
Gasto de intereses	6,218,054	23,820,722	30,038,776
Otros ingresos, neto	43,984	978,071	1,022,055
Provisión para pérdidas en préstamos	257,778	951,775	1,209,553
Gastos generales y administrativos	<u>1,891,626</u>	<u>6,984,317</u>	<u>8,875,943</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>1,225,876</u>	<u>4,670,108</u>	<u>5,895,984</u>
Total de Activos	<u>188,971,751</u>	<u>547,882,322</u>	<u>736,854,073</u>
Total de Pasivos	<u>83,493,744</u>	<u>596,804,842</u>	<u>680,298,586</u>

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(c) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(d) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(e) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

(f) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables

(g) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron sus vigencias durante el año 2014:

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.
- Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2014 de fecha 7 de enero de 2014, la cual establece el requerimiento de constituir, a partir del 28 de febrero de 2014, una provisión específica complementaria por parte de los bancos sobre la cartera de préstamos que mantienen con deudores en la Zona Libre de Colón, por la exposición que mantengan en el mercado de Venezuela. A la fecha de entrada en vigencia de esta Resolución, prevalecerá el mayor valor entre la provisión existente para estos préstamos y la provisión determinada según la presente Resolución.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

- Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco.

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

(27) Principales leyes y regulaciones aplicables (continuación)

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El requisito de establecer provisiones dinámicas no es aplicable a los bancos de microfinanzas, los que deberán mantener una provisión adicional de 1% sobre la cartera de préstamos que hayan clasificado en categoría normal siguiendo la metodología de clasificación de préstamos que este Acuerdo ha establecido para estos bancos de microfinanzas.

(28) Explicación de la transición a las NIIF

El Banco utilizó la NIIF 1 en la preparación de estos estados financieros y el 1° de enero de 2013 fue utilizado por el Banco como su fecha de transición.

Las políticas contables establecidas en la nota (b) han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 y de la información comparativa.

En la preparación de su estado de situación financiera inicial con adopción de las NIIF, el Banco ha ajustado importes informados anteriormente en los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como fueron modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos para propósitos de supervisión.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)
Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)
31 de Diciembre de 2014

(28) Explicación de la transición a las NIIF, continuación

A continuación se presentan los cuadros explicativos sobre la transición a NIIF y la manera en que esta transición ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco:

Ref.	1 de enero de 2013			31 de diciembre de 2013		
	Cifras anteriores	Efecto de Transición a las NIIF	NIIF	Cifras anteriores	Efecto de transición a las NIIF	NIIF
Activos						
Efectivo y efectos de caja	576,805	-	576,805	722,295	-	722,295
Depósitos en bancos:						
A la vista en bancos locales	9,407,155	-	9,407,155	5,407,650	-	5,407,650
A la vista en bancos del exterior	49,334,380	-	49,334,380	35,371,506	-	35,371,506
A plazo en bancos locales	-	-	-	6,500,000	-	6,500,000
A plazo en bancos del exterior	-	-	-	34,000,000	-	34,000,000
Total de depósitos en bancos	58,741,535	-	58,741,535	81,279,156	-	81,279,156
Total de efectivo y depósitos en bancos	59,318,340	-	59,318,340	82,001,451	-	82,001,451
Valores Disponibles para la venta	2,001,111	-	2,001,111	14,013,847	-	14,013,847
Valores al vencimiento						
Préstamos	588,910,220	-	588,910,220	636,733,769	-	636,733,769
Menos:						
Reserva para pérdidas en préstamos	(a) 11,256,532	(736,867)	10,519,665	12,465,197	(653,965)	11,811,232
Comisiones descontadas no ganadas	595,366	-	595,366	546,250	-	546,250
Préstamos, neto	577,058,322	736,867	577,795,189	623,722,322	653,965	624,376,287
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	840,374	-	840,374	1,044,188	-	1,044,188
Intereses acumulados por cobrar	8,487,871	-	8,487,871	4,226,749	-	4,226,749
Impuesto diferido	528,694	-	528,694	540,329	-	540,329
Otros activos	9,235,017	-	9,235,017	11,305,187	-	11,305,187
Total de activos	657,469,729	736,867	658,206,596	736,854,073	653,965	737,508,038

Ref.	1 de enero de 2013			31 de diciembre de 2013		
	Cifras anteriores	Efecto de Transición a las NIIF	NIIF	Cifras anteriores	Efecto de transición a las NIIF	NIIF
Pasivos y Patrimonio						
Pasivos:						
Depósitos de clientes:						
A la vista	76,386,538	-	76,386,538	92,062,260	-	92,062,260
De ahorros	42,261,911	-	42,261,911	43,221,086	-	43,221,086
A plazo	449,502,004	-	449,502,004	511,537,769	-	511,537,769
A plazo interbancarios	2,359,870	-	2,359,870	1,959,870	-	1,959,870
Total de depósitos	570,510,323	-	570,510,323	648,780,985	-	648,780,985
Valores comerciales negociables	-	-	-	7,000,000	-	7,000,000
Financiamientos recibidos	20,980,680	-	20,980,680	12,827,305	-	12,827,305
Cheques en circulación	760,738	-	760,738	904,104	-	904,104
Intereses acumulados por pagar	7,790,663	-	7,790,663	3,428,436	-	3,428,436
Otros pasivos	4,025,548	-	4,025,548	7,357,756	-	7,357,756
Total de pasivos	604,067,952	-	604,067,952	680,298,586	-	680,298,586
Patrimonio:						
Acciones comunes	25,000,000	-	25,000,000	25,000,000	-	25,000,000
Otras reservas	870,042	-	870,042	1,746,375	-	1,746,375
Ganancia no realizada en revaluación de inversiones	1,111	-	1,111	(1,916)	-	(1,916)
Reserva regulatoria de préstamos	-	-	-	-	-	-
Utilidades retenidas	(b) 27,530,624	736,867	28,267,491	29,811,028	653,965	30,464,993
Total de patrimonio	53,401,777	736,867	54,138,644	56,555,487	653,965	57,209,452
Total de pasivos y patrimonio	657,469,729	736,867	658,206,596	736,854,073	653,965	737,508,038

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)
Notas a los Estados Financieros Interinos (No Auditados)
31 de Diciembre de 2014

(28) Explicación de la transición a las NIIF, continuación

	<u>31 de diciembre de 2013</u>			
		Efecto de		
	<u>Ref.</u>	Cifras anteriores	transición a las NIIF	NIIF
Ingreso neto de intereses y comisión netos de provisión		14,959,425	-	14,959,425
Provisión para pérdida en préstamos	(a)	1,209,553	82,902	1,292,455
Otros ingresos		1,022,055	-	1,022,055
Total de ingresos por servicios bancarios y otros		14,771,927	(82,902)	14,689,025
Total de gastos generales y administrativos		8,875,943	-	8,875,943
Impuesto sobre la renta		355,031	-	355,031
Utilidad neta		5,540,953	(82,902)	5,458,051
Otros ingresos (gastos) integrales:				
Canancia no realizada en valor razonable de los valores disponibles para la venta, neta		(3,027)	-	(3,027)
Total de otros ingresos integrales, neto		(3,027)	-	(3,027)
Utilidades integrales		5,537,926	(82,902)	5,455,024

Explicación de las notas a las conciliaciones

- a. Ajuste para reserva NIIF de préstamos
- b. Efecto de utilidades retenidas de los ajustes (a)

Bajo el marco contable anterior, el Banco registraba su reserva de préstamos en base a las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Estas normas establecían el requerimiento de que las reservas totales para préstamos no fuesen menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos la garantía de depósitos en el propio Banco.

Con la adopción de las NIIF para el período terminado el 31 de diciembre de 2014, el Banco presenta sus cifras en estos estados financieros de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta adopción por primera vez de las NIIF resultó en ajustes a las cuentas de reserva para préstamos, utilidades retenidas, reserva regulatoria en patrimonio, provisión para pérdidas en préstamos. En los cuadros anteriores se refleja el impacto de estos ajustes.